

**Guayaquil, 20 de Octubre del 2.005**

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.004 DE LA COMPAÑÍA  
"Maxifruit S.A."**

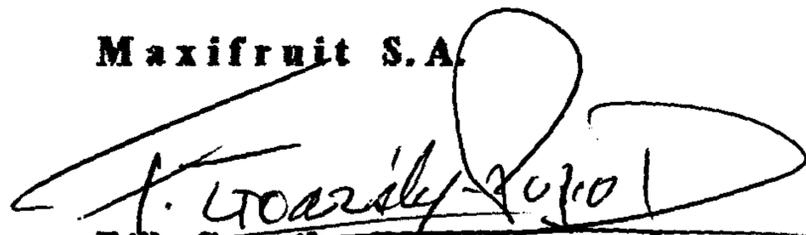
En mi calidad de Gerente General, Administrador y Representante Legal de la Compañía "Maxifruit S.A." procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.004 encuadrado a la resolución #92-1-4-3-0013

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Accionistas.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.
- 1.3 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.
- 1.4 En el presente ejercicio económico no existe movimiento en el Estado de Perdidas y Ganancias porque la misma se encuentra inactiva hasta los actuales momentos
- 1.5 El Balance que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Maxifruit S.A.

  
**Félix González-Rubio Domenech**  
**Gerente General**

